

**ACTA XXIII  
ASAMBLEA ORDINARIA FUNDACION HILANDO FUTURO  
2025**

**DIA:** marzo 15 de 2025  
**LUGAR:** Restaurante el Gallineral  
**HORA:** 6:00 p.m.  
**CONVOCADA:** Por el presidente Junta Directiva Fundación Hilando Futuro, el día 05 de marzo de 2025, por medio de carta, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 19 de los estatutos de la Fundación Hilando Futuro.

**ORDEN DEL DIA:**

*El orden del Día será:*

*orden del Día será:*

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de la mesa directiva para la asamblea.
  - a) Presidente de la asamblea.
  - b) Secretario de la asamblea.
4. Elección comisión de redacción y aprobación del acta
5. Presentación de Informes
  - a) Presidente de junta directiva.
  - b) Revisor Fiscal.
6. Análisis y aprobación de Estados Financieros 2024.
7. Aprobación de presupuesto 2025
8. Propuesta y aprobación destinación de asignación permanente vigencia 2024.
9. Autorización al representante legal para la solicitud ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, la calificación y permanencia de la fundación como Régimen Tributario Especial.
10. Temas varios y proposiciones.

**1. Verificación del Quórum.**

Siendo las 6:17 p.m. el señor HELIDORO CABALLERO Representante Legal de la Fundación da inicio a la XXIII Asamblea ordinaria, procede a tomar control de asistencia, realizada la convocatoria a diez (10) personas hábiles, estando presentes nueve (09) de diez convocados. Se determina dar inicio a la XXIII Asamblea General ordinaria de la Fundación Hilando Futuro.

*En el restaurante el Gallineral, asistieron las siguientes personas:*

<u>NOMBRE</u>	<u>CEDULA</u>
1. AQUILEO JIMENEZ PRADA	5.744.732
2. CIRO ALFONSO TRIANA LIZARAZO	91.104.590
3. EFREN ARENAS ARIAS	91.073.141
4. FREDY AGUILAR PEREZ	91.077.652
5. GRACIELA AGUILAR PINZÓN	28.381.374
6. HELIODORO CABALLERO	5.745.187
7. NELLY JANETH MANCILLA GUALDRON	37.894.670
8. OSCAR JULIAN MEZA RUEDA	91.076.823
9. ROBERTO ROJAS PEÑA	91.073.220

Invitados:

- |                                   |                                          |
|-----------------------------------|------------------------------------------|
| 1. Maira Isabel Palomino Bueno    | Revisora fiscal Fundación Hilando Futuro |
| 2. Diana Patricia Galvis Pimiento | secretaria Fundación Hilando Futuro      |

## **2. Lectura y aprobación del orden del día**

el señor HELIODORO CABALLERO hace la lectura y somete a aprobación el orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

## **3. Elección de la mesa directiva para la asamblea.**

### **a) Presidente**

se realizan las siguientes postulaciones

1. Arenas Arias Efrén
2. No habiendo más postulaciones es elegido por unanimidad como presidente de la XXIII Asamblea General ordinaria de la Fundación, el señor Arenas Arias Efrén, quien acepta el cargo.

### **b) Secretario**

se realizan las siguientes postulaciones

1. Ciro Alfonso Triana Lizarazo
2. No habiendo más postulaciones es elegido por unanimidad como secretario de la XXIII Asamblea General ordinaria de la Fundación, el Ciro Alfonso Triana Lizarazo, quien acepta el cargo.

**4. Elección comisión de redacción y aprobación del acta.**

Se propone a los señores Roberto Rojas Y Oscar Julián Meza Rueda como miembros del Comité para verificación y aprobación del Acta No. XXIII de la Asamblea General Ordinaria, los cuales fueron elegidos por unanimidad.

**5. Presentación de Informes**

El señor Arenas Arias Efrén en calidad de presidente de la mesa directiva hace lectura y presentación de informe de gestión Administrativa de la vigencia 2024 (se encuentra como anexo de la presente acta), en la presentación de informe de gestión se resalta el aporte realizados a las diferentes actividades que realiza Coohilados del Fonce en pro del bienestar de sus trabajadores, como son actividades de celebración del día del hombre y de la mujer, día del trabajo, celebración de cumpleaños, día de los niños en octubre y la actividad de integración familiar del año 2024, donde la Fundación participo aportando para la compra de regalos de navidad para los hijos de trabajadores activos.

Así mismo se socializa la ejecución de la destinación 2023, realizada de acuerdo a lo aprobado en la asamblea general ordinaria del día 27 de marzo de 2024.

**6. Presentación y aprobación de informe financieros 2024**

Acto seguido hace la presentación de informes financiero de la fundación hilando futuro la señora MAIRA ISABEL PALOMINO revisora fiscal de la Fundación donde resalta el saldo de las principales cuentas y resultado al final del ejercicio del año 2024, son debatidos y analizados los diferentes saldo en cada una de las cuentas de los informes financieros y posteriormente la asamblea delibera y el presidente de la asamblea somete a consideración la aprobación de los estados financieros, los cuales son aprobados por unanimidad. (los respectivos informes financieros se encuentran como anexo en la presente acta)

**7. Aprobación de presupuesto 2024**

Se hace la presentación de del presupuesto por parte de la señora MAIRA ISABEL PALOMINO revisora fiscal de la fundación donde se proyectan los resultados que se esperan obtener para la vigencia 2025, el presupuesto es aprobado por unanimidad se determina que se debe realizar evaluación cuatrimestral para evaluar los resultados y tomar decisiones en cuanto a los resultados con el fin de salvaguardar el capital con que cuenta la fundación.

**8. Consideración de la propuesta de destinación de asignación permanente vigencia 2024.**

El presidente de la asamblea hace presentación de la propuesta de la destinación de los excedentes del año 2024, se socializa la propuesta presentada por el señor

*Helidoro Caballero presidente de la junta directiva y representante legal de la Fundación Hilando Futuro donde se propone: que del excedente del ejercicio sean destinados de la siguiente manera:*

<b>Excedentes 2024: \$19.866.195</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>VALOR</b>
Asignación permanente para el fortalecimiento del objeto social de la Institución conforme a lo consignado en los estatutos	<b>51%</b>	<b>\$10.131.759</b>
Salud y bienestar usuarios de la Fundación Hilando Futuro	<b>49%</b>	<b>\$9.734.436</b>

*Así mismo la asamblea propone estar de acuerdo con la propuesta presentada por el señor Heliodoro Caballero, pero cambiando los porcentajes propuestos inicialmente, presentando la misma propuesta de la siguiente manera en la cual se destine el mayor porcentaje a beneficio de los empleados de Coohilados del Fonce y usuarios de la Fundación Hilando futuro:*

<b>Excedentes 2024: \$19.866.195</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>VALOR</b>

Asignación permanente para el fortalecimiento del objeto social de la Institución conforme a lo consignado en los estatutos	<b>40%</b>	<b>7,946,478</b>
Salud y bienestar usuarios de la Fundación Hilando Futuro	<b>60%</b>	<b>\$11,919,717</b>

*Las propuestas son debatidas por la asamblea y sometidas a votación por el presidente de la asamblea quedando aprobada la siguiente propuesta:*

<b>Excedentes 2024: \$19.866.195</b>		
<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>VALOR</b>
Asignación permanente para el fortalecimiento del objeto social de la Institución conforme a lo consignado en los estatutos	<b>40%</b>	<b>7,946,478</b>
Salud y bienestar usuarios de la Fundación Hilando Futuro	<b>60%</b>	<b>11,919,717</b>

**Total, de votos: 9**

**Total, votos a favor :6**

**Total, votos en contra: 3**

**9. Autorización al representante legal para la solicitud ante la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, la calificación y permanencia de la fundación como Régimen Tributario Especial.**

El presidente de la asamblea somete a consideración la facultad de solicitar ante la DIAN la permanencia en el régimen tributario especial de la Fundación Hilando Futuro, ante lo cual no se presenta ninguna objeción y es aprobado por unanimidad.

**10. Temas varios y proposiciones**

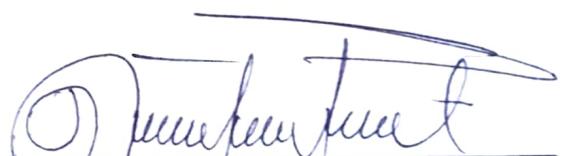
- a) La revisora fiscal Maira Isabel Palomino Presenta propuesta de cobro de honorarios para la vigencia 2025 por valor de \$450.000 mensuales. propuesta que es aceptada y aprobada por la asamblea.

Siendo las 7:43 p.m., el presidente de la XXIII Asamblea General Ordinaria 2025 da por terminado el desarrollo del orden del día.

En constancia firman:



EFREN ARENAS  
Presidente



CIRO ALFONSO TRIANA LIZARAZO  
secretario

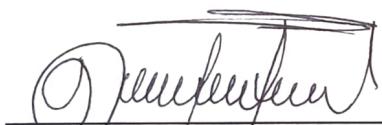
*San Gil, 17 de marzo de 2025*

Señores:  
**ASAMBLEA**  
Fundación Hilando Futuro.  
San Gil

**Ref.: Constancia Secretarial**

*San Gil, 17 de marzo de 2025, por medio de la presente hago constar que esta acta es copia fiel del acta original.*

*Atentamente,*



**CIRO ALFONZO TRIANA LIZARAZO**  
**CC. 91.104.590 de San Gil**

*San Gil, 17 de marzo de 2025*

*Señores:*

**ASAMBLEA**

*Fundación Hilando Futuro.*

*Ciudad.*

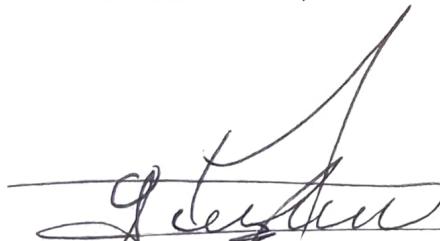
**REF.: Acta XXIII Asamblea General Ordinaria.**

*Por medio de la presente nos permitimos informar que fuimos designados por los miembros Asamblea General ordinaria, para leer, revisar e impartir la aprobación al texto del acta, teniendo en cuenta lo tratado en la asamblea realizada a los quince días (15) del mes de marzo del año 2025  
Por ello, los abajo firmantes hacemos constar que:*

- *Verificada el acta de la XXIII Asamblea General Ordinaria realizada a los quince días (15) del mes de marzo del año 2025, esta se sujeta a la deliberaciones y conclusiones a las que se llegó en dicha reunión de Asamblea.*

*Siendo las 11:00 a.m., 17 de marzo de 2025 se firma la presente constancia.*

*Atentamente;*



---

**OSCAR JULIAN MEZA RUEDA**  
**C.C. 91.076.823 de San Gil**



---

**ROBERTO ROJAS PEÑA**  
**CC. 91.073.220 de San Gil**